

# CONVOCATORIA AL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO CIENTÍFICO ?GILBERTO CABALLERO? AÑO 2021

El [Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente](#) en coordinación con la [Unión de Periodistas de Cuba \(UPEC\)](#) y en correspondencia a la Resolución No. 21 /2006, convocan a participar en la XXIV edición del Concurso de [Periodismo Científico](#) ?Gilberto Caballero? enfocado a visibilizar los resultados de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente. En esta ocasión con énfasis en la innovación, las ciencias sociales, la introducción de la ciencia en los programas alimentarios, los recursos naturales su cuidado y explotación, la Tarea Vida y la Covid-19.Todo ello con la finalidad de estimular la búsqueda de una mayor calidad y estabilidad en los medios de comunicación masiva de la información científica, tecnológica y ambiental, así como reconocer la labor de divulgación que realizan los periodistas y especialistas de esta esfera. Podrán participar periodistas, comunicadores (a), científicos, académicos, y estudiantes universitarios en los géneros: crónica, reportaje, entrevista y artículos que se hayan publicado por los medios locales, provinciales, nacional y digital en los formatos de radio, televisión, prensa plana y digital durante el periodo del año 2020 hasta abril de 2021.



Imagen utilizada para la convocatoria al Premio de Periodismo Científico Gilberto Caballero en el 2020.

## I. Premio Anual de Periodismo Científico ?Gilberto Caballero?

El Premio Anual Gilberto Caballero se les otorga a periodistas, comunicadores (a), científicos, académicos, y estudiantes universitarios por una obra divulgada en el año 2020 y hasta abril 2021, donde se traten las temáticas antes señaladas.Se entregará un Premio y dos (2) Menciones por cada medio; entiéndase radio, televisión, prensa plana y prensa digital.

### Bases para concursar en el Premio Anual

[Convocatoria-Concurso-GC-2021Descarga](#)